

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 6.0
		Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

FECHA DE REALIZACION DEL INFORME: 19/07/2019

PROCESO

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

RESPONSABLE DEL PROCESO

Dra. Judith Millán Durán, Secretaria General; Dra. Lucy Estela Palacios Valoyes, Subdirectora Servicios Administrativos; Dr. Sergio Nicolás Pérez Rodríguez, Coordinador Grupo de Contratos.

TIPO DE INFORME:	SEGUIMIENTO	X	DE LEY	
-------------------------	--------------------	----------	---------------	--

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 del 2014 *"Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública; artículo 9 Literal e)*, respecto de la publicación de la actividad contractual del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT- en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP- de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, comparándola además con el archivo físico que reposa en la entidad, con el fin de evitar que la entidad incurra en las sanciones descritas en los Artículos 100 y 101 de la Ley 42 de 1993.

ALCANCE

La evaluación se realiza al Proceso de Gestión de Contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, constatando la publicación de la actividad contractual del MVCT-, durante el segundo trimestre de 2019, comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio, comparándola además con el archivo físico de los contratos, constando que la actividad cumpla con los criterios establecidos en el Artículo 9 Literal E de la Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública"*.

CRITERIOS

Ley 87 de 1993, Ley 1712 de 2014, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1081 de 2015, 648 de 2017, Decreto 338 de 2019, Procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 28/06/2018 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno –OCI- en cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento, así como al Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2019, debe verificar el cumplimiento en términos de calidad y oportunidad de la gestión contractual efectuada durante el segundo trimestre comprendido por los

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 6.0
		Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

meses de abril, mayo y junio de 2019, en el marco de la normatividad aplicable en materia de Publicación.

Es importante señalar que el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP es una plataforma transaccional, que ha designado para las entidades estatales, una cuenta de usuario, con perfiles y permisos de acceso. Estas entidades crean, evalúan y adjudican procesos de contratación, y por su parte los proveedores de bienes y servicios pueden participar encontrando oportunidades de negocio, haciendo comentarios a los documentos del proceso, presentando ofertas y siguiendo el proceso de selección en línea.

Por lo así expuesto, todas las entidades cuya contratación se realice con cargo a recursos públicos, deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); razón por la cual, son sujetos obligados de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, y deben publicar la información de su gestión contractual en el plazo previsto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, o el que lo modifique, sustituya o adicione.

Desde el ámbito legal, la evaluación que realiza la Oficina de Control Interno consiste en confrontar la consistencia de la información registrada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, frente a las normas que rigen la contratación estatal, comparándola además con lo reportado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II o SECOP I.

Como consecuencia de lo anterior, en el marco del seguimiento a la Gestión Contractual, del segundo trimestre de 2019, la Oficina de Control Interno, de acuerdo a la muestra seleccionada, verificó en la Oficina de Contratación, 20 contratos suscritos, de un total de 175.

DESARROLLO

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta que en el segundo trimestre de 2019, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, suscribió 135 contratos, bajo la modalidad de Contratación Directa, 6 contrato bajo la modalidad de Mínima Cuantía y 32 Convenios Interadministrativos, y 2 contratos que se rigen por derecho privado; por lo que la Oficina de Control Interno en el marco del seguimiento a la gestión contractual mediante la fórmula dispuesta por la Contraloría General de la República, denominada “Muestreo Aleatorio Simple”, sobre el total de los 175 contratos, selecciona con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 15%, una muestra aleatoria de 20 contratos, por lo que los resultados del presente informe le son aplicables únicamente a los expedientes seleccionados:

MUESTRA VERIFICADA

CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE ABRIL MAYO Y JUNIO DE 2019 A SATISFACCIÓN				
No.	CONTRATO	FECHA	CLASE DE CONTRATO	VERIFICACIÓN OCI
1	479	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE ABRIL MAYO Y JUNIO DE 2019 A SATISFACCIÓN				
No.	CONTRATO	FECHA	CLASE DE CONTRATO	VERIFICACIÓN OCI
				documentos se encuentran cargados en debida forma.
4	483	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma.
5	484	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma.
6	485	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma.
7	497	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma.
8	481	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma.
9	490	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma.
10	491	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma.
11	492	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma.

Tabla 1: Fuente: Matriz CONTRACTUAL - segundo trimestre 2019, del Proceso de Gestión Contractual.

CONTRATOS OBJETO DE COMENTARIOS				
No.	CONTRATO	FECHA	CLASE DE CONTRATO	COMENTARIOS OCI
2	480	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma; sin embargo, la cláusula TRIGESIMA del contrato, establece que, para la ejecución del presente, se suscribirá acta de inicio por el supervisor y el contratista, la cual no se evidencia en la carpeta.



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY

**PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y
ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Versión: 6.0

Fecha: 25/06/2019

Código: ECI-F-11

CONTRATOS OBJETO DE COMENTARIOS

No.	CONTRATO	FECHA	CLASE DE CONTRATO	COMENTARIOS OCI
3	482	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma; sin embargo, la cláusula TRIGESIMA del contrato, establece que, para la ejecución del presente, se suscribirá acta de inicio por el supervisor y el contratista, la cual no se evidencia en la carpeta
7	486	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma; sin embargo, la cláusula TRIGESIMA del contrato, establece que, para la ejecución del presente, se suscribirá acta de inicio por el supervisor y el contratista, la cual no se evidencia en la carpeta
8	487	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma; sin embargo, el formato único de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal Código SRF-F-01 VERSION 10.0, que el registro manual del número de CDP generado por el SIIF nación, no corresponde al número registrado en el SECOP 1.
9	488	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma;
10	489	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma; sin embargo, el formato único de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal Código SRF-F-01 VERSION 10.0, que el registro manual del número de CDP generado por el SIIF nación, se encuentra el espacio en blanco.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

CONTRATOS OBJETO DE COMENTARIOS				
No.	CONTRATO	FECHA	CLASE DE CONTRATO	COMENTARIOS OCI
11	493	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma; sin embargo, el formato único de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal Código SRF-F-01 VERSION 10.0, que el registro manual del número de CDP generado por el SIIF nación, se encuentra el espacio en blanco.
12	495	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma;
13	496	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma; sin embargo, la cláusula TRIGESIMA del contrato, establece que, para la ejecución del presente, se suscribirá acta de inicio por el supervisor y el contratista, la cual no se evidencia en la carpeta
15	498	1/04/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Constatado el expediente contractual en la plataforma SECOP 1, se observa que todos los documentos se encuentran cargados en debida forma; sin embargo, la cláusula TRIGESIMA del contrato, establece que, para la ejecución del presente, se suscribirá acta de inicio por el supervisor y el contratista, la cual no se evidencia en la carpeta
16	141	1/02/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Consultado el contrato en la plataforma SECOP 1 no fue posible encontrar el proceso publicado.

Tabla 2: Fuente: Matriz CONTRACTUAL - segundo trimestre 2019, del Proceso de Gestión Contractual.

Teniendo en cuenta los aspectos objeto de estudio, en la ejecución del seguimiento y de acuerdo con la muestra aleatoria seleccionada, los resultados fueron los siguientes:

De la muestra seleccionada se evidenció que 9 de los 20 contratos presentaron particularidades de carácter documental, tal y como se plantea en la tabla 2. Los restantes 11 contratos, fueron cargados en la plataforma SECOP I de manera exitosa sin ningún comentario por parte del equipo auditor designado como se evidencia en la tabla No. 1.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 6.0
		Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

Durante la verificación, se evidenció que luego de cotejar los expedientes contractuales objeto de la muestra, con la información registrada en la plataforma SECOP I-, se establece una observación general consistente en que, si bien, los expedientes están publicados en debida forma, en comparación con la evaluación del trimestre anterior, donde a 9 de 31 contratos, es decir el 29% no fue posible verificar el registro en SECOP, mientras que, en el segundo trimestre este aspecto tuvo una significativa mejora, debido a que 2 de 20 contratos, que equivalen al 10% de la muestra consultada no fue posible su consulta en el SECOP.

Aspectos de la gestión documental de los expedientes contractuales:

Una vez verificada las carpetas contractuales, se observó que los documentos están ordenados en forma cronológica, permitiendo a los auditores identificar con facilidad todos los procesos propios de la contratación estatal, así mismo, se pudo contrastar con la plataforma SECOP I los distintos tipos de contratos suscritos en el trimestre objeto de estudio; sin embargo, de la muestra observada, se evidenció que los siguientes contratos no presentan acta de inicio, cuando el clausulado de la minuta quedó establecido: No. 480 – 482 – 486 – 487 – 488 – 489 – 493 – 496 – 498 del 1 de abril de 2019; sin embargo luego de que la OCI detectara dichas inconsistencias, se comunicó al Coordinador del Grupo de Contratos, quien mediante correo electrónico del viernes 12 de julio informa que los documentos faltantes fueron anexados a las carpetas señaladas.

RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

En atención a la Circular Interna No. 2019IE0008120 de fecha 15 de Julio de 2019 de la Oficina Asesora de Planeación -OAP-, por medio de la cual, se suspenden las actividades relacionadas con el monitoreo, seguimiento y evaluación de riesgos, por la transición la nueva Metodología Integrada de Administración del Riesgo, aprobada el 16 de abril de 2019, la OCI acoge lo establecido en dicho documento, manifestando su continua asesoría y acompañamiento en las diferentes mesas de trabajo que se vienen desarrollando de manera conjunta con la OAP y el proceso.

De otra parte, la OCI en el seguimiento realizado, se identificó los posibles riesgos, de la siguiente manera:

- **Riesgo de gestión documental**, basado en la no verificación de las minutas contractuales, teniendo en cuenta que el clausulado exige documentos adicionales, que hacen parte de los contratos, como pólizas y actas de inicio.
- **Riesgo gestión**, asociado al posible incumplimiento de las cláusulas contractuales, relacionadas con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución de los contratos y/o convenios, teniendo en cuenta, que en los casos descritos, no se evidenció en la carpeta, la suscripción de acta de inicio por parte del supervisor y el contratista, lo cual no permite corroborar el cumplimiento de dichos requisitos, tampoco permite contrastar la información con la fecha de inicio publicada en SECOP.
- **Riesgo de Publicación**, teniendo en cuenta que la Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación de conformidad con el Artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, dentro de los tres (3) días siguientes a

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</p> <p>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Versión: 6.0</p>
		<p>Fecha: 25/06/2019</p>
		<p>Código: ECI-F-11</p>

su expedición, es posible que los entes de control fiscal, basados en la Ley 42 de 1993, apliquen las sanciones descritas en los Artículos 100 y 101 de la mencionada ley.

De otra parte, durante la evaluación, el grupo auditor, detectó controles que permiten al Grupo de Contratos, cumplir con el objetivo de publicación de la actividad contractual junto con todos los documentos propios de dicha actividad, tales como, lista de chequeo de documentos, y base de datos donde contienen los enlaces de los contratos suscritos durante el trimestre; sin embargo, la OCI propone los siguientes controles con el fin de mejorar la actividad objeto de evaluación:

Control – Riesgo No. 1: Establecer una actividad de verificación posterior a la firma de los contratos, con el fin de garantizar que los documentos propios de la actividad contractual reposen en la carpeta correspondiente.

Control – Riesgo No. 2: Establecer una verificación al clausulado de los contratos suscritos, con el fin de determinar cuáles son los documentos que se requieren para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato y/o convenio.

Control -Riesgo No.3 plantear estrategias de verificación de la publicación de la actividad contractual, tanto en el SECOP, como en la página del MVCT, corroborando además que el enlace lleve directamente al contrato suscrito.

Los riesgos anteriormente descritos, se dejan a consideración del Proceso de Gestión de Contratación como encargado de liderar la publicación de la actividad Contractual del MVCT, para su inclusión en el mapa de riesgos del proceso de Gestión de la Contratación.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio con la Contraloría General de la República y el plan de mejora suscrito por el proceso en consonancia con el Sistema de Gestión de Calidad- SIG; en los cuales no se encuentran establecidos hallazgos ni observaciones, respectivamente, relacionados con la actividad establecida para el reporte de la información contractual en el aplicativo SECOP II.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la verificación realizada respecto del segundo trimestre de 2019, la OCI, realiza las siguientes recomendaciones:

- Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al proceso de gestión contractual del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Establecer una verificación al clausulado de los contratos suscritos, con el fin de determinar cuáles y cuantos documentos son necesarios para el perfeccionamiento, legalización y ejecución de este.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 6.0
		Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

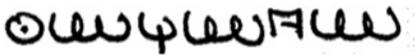
PAPELES DE TRABAJO

- Matriz SIRECI CONTRACTUAL CGR II trimestre de 2019
- Muestra Aleatoria.
- Correos Electrónicos

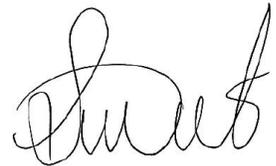
CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.

FIRMAS:



OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



BRIAM BRITO POLO
 AUDITOR OCI